

PERIÓDICO DOMINGUERO, TEMPESTIVO Y JOCO-SATÍRICO

AÑO VIII	SUSCRICIÓN Primes-Segovia, una peseta TBE...Provincias, 1'50 ptas.	DIRECTOR: J. B. TER SEGOVIA 24 DE ABRIL DE 1887.	OFICINAS Plaza de Alfonso XII, 14. Librería, plaza Mayor, 28.	TORMA 348
----------	--	---	---	-----------



Un segoviano ilustre

Siguiendo la costumbre de todos los años, y firmes en la idea de conmemorar la memoria del ilustre comunero segoviano **JUAN BRAVO**, que murió por defender los fueros de Castilla, dedicamos este número extraordinario á tan eminente patricio.

Hoy hace 366 años que murió en los campos de Villalar, antes de doblar su cabeza ante infames opresores, que atendiendo sólo á sus miras egoistas, no respetaban derechos sagrados y hollaban los más benditos deberes.

El nombre de **BRAVO** y los de sus dignos compañeros **PADILLA** y **MALDONADO**, han pasado á la inmortalidad, no pueden morir nunca.

BRAVO, honró á Segovia; Segovia debe honrar la memoria del hijo que sucumbió en su defensa, erigiéndole un monumento, ante el cual doblarán la rodilla los amantes de la libertad.

No menos y sí mucho más merece quien, como **JUAN BRAVO**, nos libró de la esclavitud con su sangre.

¡Llor al mártir de Villalar!

JUAN BRAVO

Antes que esclavo vivir,
preferiste, insigne **BRAVO**,
en Villalar sucumbir,
porque vale más morir
que vivir como un esclavo.

El hombre, libre ha nacido;
la libertad es su ley;
por eso mismo la grey
respetar nunca ha querido
la tiranía de un rey.

Si por librar á Castilla
de infamante camarilla,
en afrentoso tablado
hoy fuiste decapitado
con **MALDONADO** y **PADILLA**,

Gloria te dió el trovador;
gloria te ha dado la historia;
gloria Gisbert el pintor
y hasta gloria el escultor.
¡No puede darse más gloria!

VICENTE RUBIO.

MORIR SIN MORIR

Un rey á un pueblo le infirió una ofensa,
y al ver hollados los sagrados fueros,
en unión de otros bravos caballeros,
BRAVO salió del pueblo á la defensa;
cayó en poder de infame camarilla
y su cabeza entregan al verdugo,
sólo porque intentaba que Castilla
no sufriera ese yugo
que no puede sufrirse sin mancilla;
pretendieron matar al que valiente
nunca inclinó su frente
ante el peso infernal de una bajeza,
y rodó por el suelo su cabeza;
mas los que tal hicieron,
su deseo execrable no cumplieron,
digno castigo á tanta tiranía,
porque ellos se murieron
y tú, **JUAN BRAVO**, vives todavía.
Los pueblos te recuerdan y bendicen,
y los labios que ensalzan tu memoria
al repasar las hojas de la historia,
á los que te mataron les maldicen.
¡Qué distancia entre tí y aquel tirano
que la muerte te dió dándote gloria!
Existe la distancia del abismo;
tú ayudabas la causa del hermano.
él era servidor del despotismo.
A tí te alimentaba la esperanza
y se movió tu brazo en la pelea
á impulsos de una idea;
el de él se movió á impulsos de venganza.
Defender fué tu afán, matar el suyo;
tú diste al pueblo vida, él le dió muerte;
su corazón fué vil, y honrado el tuyo,
y, aun con todo, él fué débil y tú fuerte.
Y aun el mismo hacha, su misión hollando,
no cumplió del verdugo el triste mando
porque siempre un hachazo mata un hombre,
y aquella vez, tu gloria respetando,
no sólo no mató, te dió renombre.

J. RODAO.

Las Comunidades de Castilla

Así como los hombres se deben á los pueblos en que nacen, así también los pueblos se deben á los hombres que les guían por la senda de la civilización y del progreso.

Las naciones siguen paso á paso el curso que el destino las tiene señalado, poniendo en su carrera hombres que las hacen engrandecer é ilustrar, ó, por el contrario, otros que las dirigen hacia su destrucción y hacia su ruina.

España ha participado de este designio común á todas las sociedades.

Habíase terminado el hermoso poema de la Reconquista con la toma de Granada, periodo de lucha entre dos razas, ambas formidables y valientes, en que la cristiana quería sobreponerse á la árabe do-

minándola no por la fuerza de sus brazos, sino por la bondad de sus costumbres y la grandeza de su religión.

En Castilla recobramos nuestra independencia, y por Castilla aun podemos presentarnos con orgullo en el núcleo de las naciones cultas.

De sus pueblos salían soldados que habían de disputar palmo á palmo á los árabes el dominio de la España; en sus fortalezas se acumulaban nobles y vasallos para rechazar á las huestes agresoras, y con la enseña de la cruz en el pecho, y la espada en la diestra, fueron los castellanos los que acudieron á la pelca á defender una causa tan justa como sagrada.

Una vez realizada la esperanza de ocho siglos y el deseo de muchos hombres, no podía Castilla dejarse oprimir sufriendo como vejamen el no poder realizar sus nobles ambiciones.

Cambiada la faz del mundo en el último tercio del siglo xv y primero del xvi, ya por las doctrinas religiosas imperantes en Alemania, ya por el abatimiento del poder feudal, ya también por el formidable desarrollo de los pueblos constituyéndose sus reyes en señores absolutos de ciudades y ciudadanos, nuestra nación no podía menos de participar de un cambio tan poderoso y radical.

Carlos I sucede en España á su madre D.^a Juana, de trastornado cerebro, aunque no falta de juicio, y querida de los españoles por creerla continuadora de las glorias de sus padres. Regenta el reino durante la ausencia de Carlos I, el Cardenal Cisneros, una de las figuras más bellas que registra nuestra historia. Llega el Rey á España y convoca Cortes para hacerse reconocer como tal.

Nombrado Emperador de Alemania por muerte de su abuelo Maximiliano, y ya muerto Cisneros, convoca otra vez Cortes en Santiago de Galicia, con objeto de dejar como Gobernador del reino al Cardenal Adriano, después Papa Adriano VI, durante su ida á Alemania para coronarse Emperador y exigir numerario para los gastos del viaje.

Toda Castilla protestó contra los acuerdos tomados por el Rey, ya por no ser costumbre celebrar Cortes si no en Castilla y León, ya por nombrar Regente del reino y conferir cargos públicos á extranjeros, siendo así que parecía más lógico que los desempeñaran los naturales.

Se amotinan las ciudades y dirigieron presentes al Rey suplicándole desistiese de sus proposiciones. El Rey las desestima, convoca las Cortes por la Coruña y destierra al Procurador de Toledo.

La llamarada iniciaba sus estragos.

Toledo toma las armas acaudillada por el valeroso JUÁN DE PADILLA, y excita á las otras ciudades á la insurrección.

Se sublevaron inmediatamente las ciudades de Segovia, Zamora, Valladolid, Madrid, Avila y bastantes otras, al mando de PADILLA y JUÁN BRAVO, comunero segoviano.

Al Cardenal le inspiró temores el levantamiento en armas de las ciudades antedichas, y refugiado en Rioseco, escribió al Emperador haciéndole ver el peligro en que se encontraba. La Junta

Santa, creada por los comuneros, demandó otra vez á Carlos las peticiones que otras veces habían verificado. El Emperador contesta anunciando su breve regreso y dando al mismo tiempo órdenes secretas á la nobleza con objeto de abatir el poder de las comunidades. La nobleza abandonó pronto la causa de las comunidades, constituyéndose la lucha entre los dos bandos, el de los imperiales y el de los comuneros.

El poder de éstos consistía en más de doce mil hombres de infantería y caballería, de los cuales, cerca de nuevecientos eran capitaneados por Acuña, obispo de Zamora.

Hubo proposiciones por parte del Cardenal Adriano, que desestimaron los comuneros en nombre de la reina, que tenían en su poder, y puestos á la refriega, se apoderaron los comuneros de Torrelobatón, villa que pertenecía á D. Fadrique, Almirante de Castilla.

Sin embargo, esta victoria alcanzada les duró bien poco, por no haberla asegurado, y haber dejado escapar á los soldados cargados de preseas.

PADILLA y BRAVO conocen el mal y aprestan sus huestes para dirigirse hacia Toro el día 23 de Abril de 1521.

El día era lluvioso, y durante el trayecto, el enemigo se presenta á su vista. El ejército de los comuneros iba bien formado, llevando la artillería la vanguardia, la caballería la retaguardia, y el flanco del centro la infantería.

Se inició la pelea en el campo de Villalar, pueblo cercano al encuentro, y unos y otros se arremetieron con coraje. Mas bien pronto la victoria se mostró por los soldados del rey, pues no podían los comuneros pelear, por la dispersión de las tropas que se pasaron al bando contrario, cambiando la cruz colorada, que era su insignia, por la blanca que era la de los imperiales, ya por la fiera lluvia que les azotaba en la cara y les impedía pelear. Fueron muertos 150, y más de mil fueron reducidos á prisión.

El 24 de Abril, día siguiente al de la pelea, fué de tristes recuerdos para los defensores de las libertades patrias.

Los principales jefes de las Comunidades, PADILLA, BRAVO y MALDONADO fueron decapitados en el mismo campo de la lucha, siendo ahogada en sangre la causa de los pueblos oprimidos.

Este hecho quedará indeleble en todos los corazones y justamente recordado en estos tiempos de adelanto y de progreso. Gisbert lo ha trasladado al lienzo, en el que se ve la serenidad y valor de los nobles comuneros, nombre tomado de la Comunidad ó pueblo cuya causa defendían.

Justo es, por lo tanto, que se rinda tributo á esos héroes que á principios del siglo xvi concibieron en su mente las ideas de libertad que no han sido legalmente declaradas hasta principios del presente, y no considerarles como traidores al Rey, lo que se halla confirmado por las siguientes palabras de JUÁN BRAVO, dichas al alguacil que les hacía pregonar como traidores: *Tú mientes y aun quien te lo mandó decir. Traidores no; mas celosos del bien*

público, sí, y defensores de la libertad del reino.

A pesar de esto, en el pueblo de su historia, en Villalar, no hay ni una sencilla inscripción que recuerde tal hecho. Aquí en Segovia hemos colocado una lápida en la casa en que vivió el ilustre BRAVO, lápida que será respetada por el tiempo, inscripción que será leída con gusto y á la vez con sentimiento por los amantes de la libertad.

A nosotros sólo nos queda execrar al absolutismo de los reyes que ahogaban en sangre todo lo que se alzaba á sobrepujar su poder; tributar nuestra admiración á las víctimas de Villalar, y un aplauso á Castilla, que siempre se ha levantado gigante, ya para defender la independencía de la patria, ya para atacar las dominaciones basadas en principios opuestos á la soberanía de la justicia.

MARIANO SÁEZ.

—
—
¡JUAN BRAVO!
—

Cayó al lodo la cabeza,
y, con tu sangre bendita,
en la historia quedó escrita
tu inmaculada grandeza.
El rey calmó su fiereza
y, coloso, frunció el ceño;
tú demostraste risueño
(ejemplo digno al que mande)
que, sin suerte, fuiste grande,
y él, con suerte, fué pequeño.

Santo ha sido tu quebranto,
pues, cuando el déspota espanta,
si la libertad es santa,
quien sabe ser libre es santo.
España, que te amó tanto,
no creas, no, que te olvida,
porque, al sentir aún la herida,
ve que, aunque triunfó el más fuerte,
si tu vida te dió muerte,
tu muerte te ha dado vida.

ANSELMO GUERRA.

—
—
HÉROES Y MÁRTIRES
—

Se alzó un cadalso afrentoso
porque á un tirano le plugo,
y sobre él, cortó el verdugo
tres cabezas de coloso.

Sacrificio generoso
por la Historia perpetuado,
que hace al pueblo libertado
gritar en toda Castilla:
¡Honor, honor á PADILLA,
á BRAVO y á MALDONADO!

FLORENTINO LLORENTE.

A LA MEMORIA

DEL

ILUSTRE COMUNERO JUAN BRAVO

SONETO

Amar la libertad era tu sino,
y morir defendiendo su bandera.
Si noble y colosal la empresa era,
grande y noble también fué tu destino.

Para seguir el árido camino
que tu planta en trazar fué la primera,
á esta edad que te admira y te venera,
le queda tu ideal: ¡faro divino!

Queriendo la traición, con insistencia,
con tu vida quizá borrar tu gloria,
luchó, pero luchó con impotencia.

Tu nombre llena y llenará la historia;
que al cortar el verdugo tu existencia,
hizo mucho más grande tu memoria.

FRANCISCO CAPELLA.

—
—
¡JUAN BRAVO! Retrato fiel
de una gloriosa campaña,
del trono hizo su escabel.
¡Qué falta le hacía á España
un Juan Bravo como aquel!

S. CERNUD

—
—
PENSAMIENTOS
—

Un hombre defiende sus derechos; es derrotado
por los que querían usurpárselos y le dan la muerte.
¿Y qué han conseguido con eso?

Dos cosas contrarias á las que se proponían;
aumentar la fama del mártir y hacerse acreedores á
las maldiciones del pueblo.

* *

Más que dieron los enemigos de JUAN BRAVO por
matarle, darían hoy por no haberlo hecho.

* *

Los hombres como JUAN BRAVO no necesitan mo-
numento. Sólo con pronunciar su nombre, la ima-
ginación nos le pinta suntuoso y digno del héroe.

* *

Hay palabras unidas por imán tan potente, que
es imposible separarlas; por eso, así como cuando
decimos ¡madre!, los labios pronuncian inmediata-
mente ternura, así también, cuando decimos JUAN
BRAVO, hay que contener los labios para que no pro-
nuncien ¡libertad!

* *

A veces el hachazo del verdugo, que derriba
una cabeza, es el primer hachazo que se da para
colocar la base donde ha de sostenerse el monu-
mento que perpetúe la memoria del muerto.

* *

Aunque Gisbert no hubiera sido un genio, su pincel habría hecho primores cuando pintó el cuadro de los comuneros.

Iba á trasladar al lienzo una idea grande.

* *

Sólo hubo una cosa tan grande como es la fama de BRAVO, que llena todo el mundo.

Su abnegación.

* *

Una vez, solamente, ha sufrido terrible estocada la caballeridad y la hidalguía.

¡Cuando murió JUÁN BRAVO!

* *

Cuando se echa una semilla sobre un terreno, fructifica y crece.

En el campo de Villalar se esparció, hace tiempo, semilla de heroísmo y aún no ha fructificado.

PAGANINI.

A JUAN BRAVO

Aun tu recuerdo acuchilla absolutismos y leyes que hicieron antiguos reyes para oprimir á Castilla.

Tú, MALDONADO y PADILLA, fuisteis más bravos que el rey, y al frente de noble grey de soldados atrevidos, vengasteis fueros vendidos por la tiránica ley.

Si, tras continuo luchar como bravo campeón, fuiste vencido á traición, muy cerca de Villalar,

Y tu cabeza, al rodar sobre el cadalso nefando, dejó un trono zozobrando que aun muerto tú, fuese hundiendo porque un español muriendo al morir, muere matando,

Hoy, sobre la tumba fría, junto á tí duerme la fama, y el pueblo entero te aclama por libertador de un día.

Hoy también la tiranía escarnece tu memoria y echa un borrón en la historia haciendo del pueblo esclavo, mas nunca podrá, JUÁN BRAVO, destruir tu eterna gloria.

DARÍO VELAZO.

RECUERDOS HISTÓRICOS

Allá en los tiempos en que un sér despótico á la voz de su mando subyugaba la Divina razón, haciendo al hombre esclavo de las leyes más tiránicas, hubo una pobre madre, que afligida lloraba sus desdichas y desgracias, viendo que los derechos más sagrados

ni la misma justicia respetaba.

Un hijo de esa madre á quien veía sufrir y padecer y verter lágrimas, quiso vengarse; ¡lo que haría un hijo cuando mira á su madre maltratada! y entregando al verdugo su cabeza, obedeciendo una orden soberana, lavó la afrenta que á su madre hacían aquellos que debieron respetarla.

.....
 ¿Que quién era aquel hijo? Pues JUÁN BRAVO, y la patria la madre á quien vengaba. ¡Bendito el hijo que, cual ese mártir, da su sangre en defensa de la patria!

UN CIUDADANO.

MARIA DE PACHECO

SONETO

Aún flotaba en la atmósfera sangrienta, sobre los verdes campos de Castilla, el último suspiro de Padilla y el último estertor de la tormenta.

De muerte herida, la viuda alienta y á los verdugos de la patria humilla... ¡Fue un rayo aquél que todavía brilla, del pueblo gloria, del tirano afrenta!

Villalar dió principio al desenfreno, y cuando, todo en aparente calma, la aristocracia se creyó triunfante,

Guardaba España en el materno seno, para un Emperador, hombre sin alma, una mujer con alma de gigante!

J. DE DIEGO.

La casa de D.^a Juana La Loca

en Tordesillas

Poco tiempo permanecimos ante sus agrietadas paredes, pero bastó para que se nos grabara su imagen de una manera indeleble.

Hacía muy poco que nuestros ojos habían recorrido los severos contornos del Castillo de Simancas, y mirado con tristeza sus macizos muros y el cubo, vulgarmente llamado del Arzobispo.

Ante aquellas paredes donde Acuña exhaló su último suspiro, muriendo por las libertades populares, habían acudido á nuestra mente todos los gloriosos recuerdos de las Comunidades, y no pudimos dejar de mirar con simpatía la casa que en Tordesillas habitó la reina loca.

Aparece la figura de doña Juana, en la historia, con un carácter tan excepcional, que todo lo que á ella se refiere toma un tinte melancólico que inspira respeto, veneración y cariño al mismo tiempo.

Niña, la reina doña Juana, la conocemos ilustrarse en el regazo de su augusta madre, aprendiendo no sólo las ciencias y letras de su época, sí

que también todas las virtudes de la Católica Isabel.

Tal vez su carácter fué algo altanero, pero de entusiasta y sensible corazón, como lo probó al amar de un modo intenso al austriaco don Felipe; amor excepcional en todos los conceptos y mucho más en los matrimonios de estado.

Casada, á pesar de los desvíos de su ingrato esposo, le ama con tal frenesí, que su pasión sólo se extingue con la vida.

Viuda, protege á los Comuneros y es entonces la reina de las Comunidades y por consiguiente el amparo de la libertad.

El amor mina aquella imaginación y la razón desaparece: mas ¿quién sabe si la melancolía en que de continuo estaba sumida fué calificada falsamente de locura? ¿Quién, si una inflexible razón de Estado la convirtió en loca!

* * *

Modesta es la casa que habitó doña Juana (vulgarmente llamada el Palacio) si se compará con los soberbios edificios de la época actual.

La parte por ella ocupada (según la opinión más general) la forma un lienzo de pared al que se encuentra adosado un cubo que en su centro tiene un pequeño balcón volante, debiendo haber estado esta parte del edificio de que hablamos unida á otro inmediato que todavía existe, á juzgar por la análoga construcción de ambos.

Tanto el uno como el otro son de ladrillos, ennegrecidos por la acción del tiempo. No revelan elegancia de líneas ni lujo de detalles, pero se apartan mucho de la severa dureza que caracteriza las construcciones de la Edad Media; son como los primeros pasos de la arquitectura moderna, y esta circunstancia, á pesar de su sencillez, les hace simpáticos á la vista.

Nada podemos decir del interior del Palacio: las habitaciones de la enamorada reina no pudimos verlas por estar convertidas en panera.!

El paisaje que parece presidir el Palacio es delicioso, y tal vez por esto fué elegido por la sensible doña Juana.

El Duero serpentea en caprichosos zig zags, por entre verdes riberas. La vega salpicada de frondosas alamedas, la cortan carreteras y caminos vecinales que se pierden en lontananza.

El día que nosotros admiramos el paisaje era una deliciosa tarde de verano al ponerse el sol: del rio se alzaba tenue neblina que girando cruzaban en raudo vuelo aviones y golondrinas que en las paredes del palacio tienen sus nidos y en las modestas casas tendidas en terrenos más bajos, como centinelas de aquella regia mansión que habitaba doña Juana y á la que acudieron á prestarla pleito homenaje los heroicos defensores de las libertades Castellanas, primeros mártires que matizaron con su preciosa sangre las páginas del progreso de nuestra patria.

TANTALO.

TRIPLE GLORIA

A la memoria del ilustre comunero segoviano
D. Juan Bravo

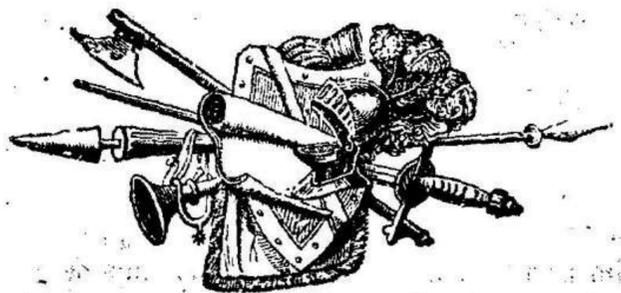
I

Brilla como el sol la fama
de los bravos comuneros
que, en armas contra su rey,
defendieron á su pueblo.
Ellos pidieron justicia,
reclamaron sus derechos
contra el despojo injustísimo,
contra el torpe desafuero.
Pidieron justicia, y gloria
han alcanzado por ello;
murieron en un cadalso,
pero todo honrado pecho
les rinde su admiración
y les dedica un recuerdo.
La fama que conquistaran
brillará de modo eterno,
¡porque para hechos tan grandes
no ha existido nunca el tiempo!

II

Descansa, BRAVO, en la tumba;
descansa en la tumba ¡oh genio!
porque hoy los hombres te premian
consagrando tu recuerdo.
Aunque el hacha del verdugo
mancilló tu noble cuello
por el crimen de pedir
justicia para tu pueblo—
lo que siempre fué un delito
bajo tiránicos dueños—
nunca serás olvidado
ni mirado con desprecio.
¡Con desprecio tú!... ¡Y por qué?
¡Ah! ¡demasiado sabemos
que el que muere por el bien
de su patria, por sus fueros,
siempre un pedestal merece
aunque muera como un reo!
Quede para tus verdugos
la maldición de los pueblos;
el baldón para sus nombres;
¡para tí, lauros eternos!
Ellos, dictando tu muerte
se llenaron de vil cieno;
¡tú, alcanzaste triple gloria
por héroe, mártir y genio!

JOAQUÍN MIRANDA.



SECCION DE ANUNCIOS

INYECCIÓN SÁEZ—Con solo su uso se curan la mayoría de FLUJOS de las VÍAS URINARIAS, y en los rebeldes, tomando interiormente, á la vez, las GRAJEAS SÁEZ. Como medio higiénico para evitar el contagio, es el mejor que se conoce. De venta en las principales farmacias y droguerías. Al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Comp.^a y Dn. SÁEZ, Barcelona.

LA SALUD

¿Queréis verificar la digestión en condiciones favorables, evitando los trastornos consiguientes á las digestiones difíciles? Pues bebed inmediatamente después de las comidas, una copita del exquisito COGNAC FINE CHAMPAGNE—marca J. Anglade—el más tónico, agradable y digestivo de todos los licores, hallándose de venta únicamente, así como el COGNAC SIMPLE, en el despacho de vinos LA EULALIA (frente á la iglesia), á precios excesivamente módicos, donde pueden dirigirse los pedidos.

ALMACÉN DE VINOS DE VALDEPEÑAS,

9, Calle Ancha, 9.

Frente á las Oficinas de Hacienda.

SIN RIVAL

Tenemos el honor de anunciar á nuestros favorecedores que, desde el día 3 del presente mes, hemos puesto nuestros exquisitos y reputados vinos de Valdepeñas á los precios siguientes:

La arroba, 9 pesetas.

Botella sin casco, 45 céntimos.

El cuartillo, 30 céntimos.

Un litro, 60 céntimos.

En Jerez, Manzanilla y Moscatel, clases muy superiores.

LATORRE

7. PLAZUELA DEL CORPUS, 7.

Redecillas de pelo, invisibles, que ahora hacen furor, yo despacho á las niñas sensibles, por poco valor.

Está claro, lectora, que puedes, si gustas de amar, algún novio, preso en estas redes, muy fácil hallar.

Si es así, yo á tu boda prometo que habré de asistir, y después, con el vientre repleto, tal brindis decir:

«Que jamás de tu mente se borre, niña, por merced, que te ha dado ese novio Latorre, envuelto en la red.»



EL BUEN GUSTO

A. SANCHEZ

Plaza Mayor, 38.

En esta casa, donde encontrarán un magnífico surtido de paraguas, antucas y sombrillas de la fábrica de Italia, se acaban de recibir unos quinientos dibujos en cintas de fantasía y gasa.

También se han recibido plumas, pájaros y caprichosas flores en grupos, para sombreros de alta novedad.

Dentro de breves días se recibirán los modelos en confecciones para señora.

Se confeccionan manteletas y toda clase de prendas elegantes, según los últimos modelos de París.

ACADEMIA

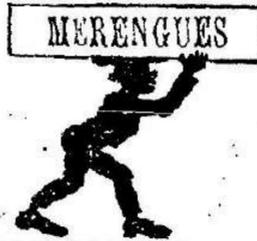
Desde 1.º de Febrero ha quedado abierto un curso de repaso para la 2.ª enseñanza, en las asignaturas de aritmética, álgebra y geometría.

Para detalles, en la calle del Mal Consejo, última casa de la derecha.

GRAN CONFITERÍA

DE DARIÓ GÓMEZ Y COMPAÑÍA

39, Plaza Mayor, 39



buenos de fresa, en **La Perla** encontrarán, pero merengues que tienen un gusto muy especial y cada merengue cuesta diez céntimos nada más.

PEDRO ROMERO GILSANZ

JUAN RRAVO, 24, FRENTE A SAN MARTIN.

REBAJA DEL 20 POR 100

en los géneros de invierno, tanto de señora como de caballero.

11, SAN FRANCISCO, 11.

Se venden los mejores embutidos del país: chorizos y longaniza á 15 y 18 reales kilo; jamón á 12 rs. y por jamones enteros se hace bastante rebaja.

Quesos de Bola y Gruyere á 12 rs. kilo; aceitunas de la Reina á 5 y 1/2 rs. y manzanilla á 4 y 1/2 rs. kilo; pasas de Málaga, de 1.ª, á 6 rs. kilo; bacalao de Escocia legítimo, á 4 rs. y de otras clases, á 2 y 1/2 reales kilo.

Vino de Valdepeñas, para mesa, á 0'40 céntimos litro, ó sea á 0'20 centimos cuartillo. Aguardientes anisados y de buen gusto.

En todos los demás artículos, precios y clases muy convenientes.

También expende esta casa, en comisión, toda clase de cerillas de las principales fábricas de España, al precio de las mismas.

San Francisco, 11.—Ultramarinos.

YRIGARAY HERMANO,

CIRUJANOS DENTISTAS DE CÁMARA DE SS. MM.

Especialistas en las enfermedades de la boca. Extracción de muelas, dientes, raigones y supernumerarios; empastes, orificaciones y limpieza de la boca.

Conocimiento especial en los niños para el arreglo de desviaciones en la primera y segunda dentición, y cuanto concierne á la colocación de dentaduras, medias dentaduras y piezas parciales, sin diferencia alguna de los naturales; como así también en la construcción de aparatos obturadores para la perforación de la bóveda palatina y pérdida de dichos huesos.

Gabinete, plazuela del Corpus, 1, pral.

VENTA DE DOS FÁBRICAS DE HARINAS

En subasta pública extrajudicial, que tendrá lugar el día 10 de Mayo próximo, á las doce de la mañana, en la ciudad de Valladolid, en la Notaría de don León González Cuende, calle de la Platería, número 4, se venden dos fábricas de harinas, situadas

UNA en la villa de Peñafiel, provincia de Valladolid, sobre el río Duero, titulada LA PILAR, compuesta de cuatro pares de piedras, con toda su maquinaria, hermoso edificio y magníficos almacenes.

Y OTRA situada en el pueblo de Valledado, sobre el río Cega, partido de Cuéllar, provincia de Segovia, que titulan LA MINUELA, también de cuatro piedras, con toda su maquinaria, almacenes y UNA PARTE DE PINAR Y VIÑEDO.

El pliego de condiciones se halla en dicha Notaría, para quien desee enterarse, y se admiten proposiciones antes de la subasta.

AL NUEVO RAMILLETE.

Depósito, centro y fabricación de perfumería de la Viuda de Gilmartin Cerezo. CALLE DE LA CINTERIA, 2.—DROGUERIA.

Deseosa de dar á conocer á mis clientes todos los productos nuevos que traigo del extranjero y de las mejores fábricas del país, hoy pongo en conocimiento de mi numerosa clientela que soy la depositaria del mejor regenerador del cabello

TINTURA JAPONESA,
y del mejor dentífrico
ELIXIR de los PADRES BENEDICTINOS.

Competencia en clases y precios en todos los productos de perfumería, y precios más arreglados que todas las casas de España, en aguas de Colonia y vinagres de tocador.

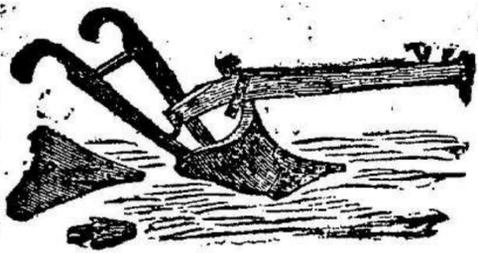
La primera casa exportadora en Castilla, de drogas y productos químicos; bragueros, vendajes y demás aparatos, etc., etc.

Surtido completo en especialidades nacionales y extranjeras.

En la capital no hay quien la iguale en precios.

No equivocarse. Drogueria y perfumería de la Viuda de Gilmartin, Cinteria, 2, y Escuderos, 16, Segovia.

PARSONS Y GRAEPEL
(ANTES DAVID B. PARSONS)



Despacho: Montera, 16, antes 29.
Depósito: Claudio Coello, 43.

MADRID.

Arados y demás máquinas.
Catálogos gratis y francos á quien los pida.
Antes DAVID B. PARSONS.

22

LA FAMA

ACEITE PURO HIGADO DE BACALAO CON HIPOFOSFITOS.

recetada por todos los médicos, para curar la tisis, escrofúlas, varicela, no, catarrros crónicos y debilidad general. La más agradable, eficaz y barata no causa diarreas, es tolerada por los estómagos más delicados y tomada con avidez por los niños. No se descompone como sus similares.

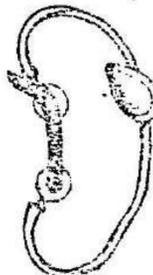
Véndese en todas las farmacias y Droguerías.

DEPÓSITO CENTRAL, en la 44 de su Autor.—VITORIA.

SE VENDE UN PIANO VERTICAL, AUTOR, JUAN SLOCKER. Se dará muy arreglado. Canongia Nueva, 19.

NUEVA DROGUERIA
DE ENRIQUE SANZ BLANCO

JUAN BRAVO, 33.—SEGOVIA



En este acreditado establecimiento encontrará el público en general toda clase de artículos concernientes al ramo de drogueria y cuanto en especialidades nacionales y extranjeras existe.

Los artistas hallaran toda clase de pinturas preparadas y sin preparar, y los señores Alumnos de la Academia de Artillería (mis principales clientes) un sorprendente surtido completo de pinturas al óleo, y pinceles de todas clases.

Está llamando la atención del público el nuevo termómetro atmosférico, comprendido en un bonito estuche, la más perfecta imitación de un cigarro puro.

Además de otros muchísimos artículos, tenemos bragueros de todas clases y precios; tetinas, pezoneras, pulverizadores, pinceles laringeos, lavativas, cigafros de brea, pastillas de varias clases, esponjas, placas para fotografía y papel sensible, polvos de arroz, jabones, pomada mágica para la limpieza y conservación de los metales, y por último, acabamos de recibir de Bayona un gran surtido de cajas de betún de brillo y mate, que las vendemos á precios sumamente módicos.

FERRETERIA, QUINCALLA Y UTENSILIOS DE COCINA
DE ADRIAN RAMIREZ.

Plaza Mayor, núm. 5.—Segovia.

Acabamos de recibir una gran remesa de batería de cocina, inglesa y alemana; magníficas camas inglesas, última novedad; planchas para sacar brillo; variado surtido en herrajes, del reino y extranjeros, para toda clase de construcciones de obras. Especialidad en herramientas para toda clase de oficios. Cubiertos de metal blanco garantizados, tijeras y cuchillería. Cocinas económicas. Máquinas para picar carne. Preciosos objetos para iglesia y otros muchísimos artículos que seria prolijo enumerar.

INTERESA MUCHO A LOS PADRES DE FAMILIA

CONOCER LA CALIDAD DE LOS ALIMENTOS QUE SE CONSUMEN EN SU CASA
LOS CHOCOLATES HIGIENICOS
DE LOS PADRES BENEDICTINOS

están reconocidos hoy por el mundo científico como el alimento mas nutritivo y reparador del estómago, los nervios y el cerebro; abren el apetito, ayudan la digestión y se recomiendan por los DOCTORES EN MEDICINA como el mejor de los alimentos en el estado de convalecencia de las personas delicadas y enfermas.

COMPRAD UNA SOLA VEZ Y COMPRARÉIS SIEMPRE.

No ostentan medallas ni diplomas; no hacen alarde de grandes máquinas ni de precios fabulosos por baratos é imposibles; pero en cambio su combinación es únicamente de azúcares refinados y cacao de superior calidad, trabajados con gran esmero y limpieza por un sistema especial que es hasta hoy un SECRETO, y teniendo en su favor la preferencia y aceptación de las personas de buen gusto.

DE SU ANÁLISIS RESULTARÁ LA VERDAD

Sus clases son tres únicamente, á precios de OCHO, DIEZ y DOCE REALES.

De venta en Segovia, en el establecimiento titulado LA FAMA, Juan Bravo 38, y principales establecimientos. Por mayor: Compañía Fabril Tena, Sevilla. —31

LA MARGARITA EN LOECHES

Antibiliosa, antiherpética, antiescrofulosa, antisifilítica y reconstituyente.

Es la única agua que produce los saludables resultados que todos conocen, pues su uso general y constante durante TREINTA Y TRES AÑOS así lo demuestra.

No CONFUNDIR la botella de LA MARGARITA con la de otra agua que la ha IMITADO para que el público la confunda con aquella.

En competencia LA MARGARITA con TODAS las similares, ó que pretenden producir iguales y aun MEJORES RESULTADOS, fué declarada LA PRIMERA en la Exposición internacional de Niza, obteniendo la primera distinción, ó sea el

ÚNICO GRAN DIPLOMA DE HONOR

concedido á las de su clase, cuya distinción no ha conseguido otra alguna ANTES ni DESPUÉS.

Del minucioso analisis practicado durante seis meses por el reputado químico doctor D. Manuel Saenz Diez, acudiendo á los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aún más abundantes, resulta que LA MARGARITA DE LOECHES es, ENTRE TODAS las conocidas y que se anuncian al público, LA MAS RICA en sulfato sódico y magnésico, que son los más PODEROSOS PURGANTES, y la ÚNICA que contenga carbonato ferroso y manganoso, agentes medicinales de gran valor como RECONSTITUYENTES. Tienen las aguas de LA MARGARITA DOBLE CANTIDAD DE GAS CARBÓNICO que las que pretenden ser similares, y es tal la proporción y combinación en que se hallan todos sus componentes, que las constituyen en un específico irremplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas, y de la matriz; sífilis inveteradas, bazo, estómago, mesenterio, llagas, toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías, y en el Depósito central, Jardines, 15, bajo, derecha, donde se dan datos y explicaciones.

En el último año se han vendido más de 2 millones de purgas